

SOTO-ARAYA

Don Juan Antonio Soto Herrera casó con doña Rosa María Araya, según el testº de su hijo Juan Antº que veremos en la generación siguiente, y según partida de bautismo que veremos enseguida. Ignoro cuántos hijos tuvieron en matrimonio; y sólo conozco a:

1. Juan Antonio; y
2. Gregº Leandro, bautizado en Alajuela el 13 de marzo de 1798 y llevado a la pila por Don Francº Antonio Soto.

(Continuará)

La odisea de un joven filibustero

El único de los 20 prisioneros de Santa Rosa, exceptuado de la pena capital

Después del brillante triunfo alcanzado por los costarricenses en Santa Rosa el 20 de marzo de 1856 sobre las tropas invasoras, ingresaron 20 prisioneros a la ciudad de Liberia.

En esa plaza se reunió un Consejo de Guerra para decidir de la suerte de aquellos aventureros.

Algunos jefes militares nuestros se inclinaban a la clemencia para con los capturados. Se refiere que el General don José Joaquín Mora había prometido a éstos que se les haría merced de la vida.

En el Consejo de Guerra hubo perplejidad y vacilación; pero a la postre, después de largas deliberaciones, su mayoría se plegó al sentir del señor Presidente Mora, empeñado en mantener su criterio de que "todos los filibusteros de cualquier nacionalidad a que pertenecieran, que fueran aprehendidos con las armas en la mano, sufrieran inmediatamente el rigor de la ley, siendo fusilados".

Esta decisión ha sido objeto de la acerba censura de diversos autores, que califican la sentencia de inhumana e innecesariamente cruel.

Pero como hace notar nuestro historiador Fernández Guardia, quienes tal censura consignan, para ser justos, debieran tomar en cuenta que aquellas ejecuciones—que hubiera sido preferible omitir—revistieron en realidad el carácter de represalias por los hechos vandálicos y depredaciones que perpetraran los filibusteros al internarse en nuestro territorio.

Creemos que bien vale la pena transcribir el comentario imparcial que hace al respecto el historiador nicaragüense Lic. Jerónimo Pérez. Dice así:

"El Consejo, al dar esta sentencia extrema, desaprobada por la civilización moderna, se fundó en que aquellos prisioneros no eran soldados de ningún Gobierno reconocido, sino *salteadores de nacionalidades* que no mere-

cían la protección de las leyes de la guerra. Esta extremidad no carecía de razón, tanto más si se considera que Walker y los hombres que le servían—escoria de todas las naciones—no respetaban ley divina ni humana, ni reconocían regla ni principio al llevar adelante la conquista del país y el exterminio de nuestra raza”.

Cabe aquí observar: Si en esa época la legislación de los Estados Unidos condenaba a la última pena a todo el que se ocupase en el tráfico de esclavos ¿no parece lógico que los Gobiernos de Centro América usasen igual rigor para con los filibusteros del Norte que invadiéndola pretendían precisamente transformar esta tierra en una factoría esclavista?

Si las naciones más civilizadas hoy mismo aplican la pena máxima a los franco-tiradores ¿por qué habrían de resultar más favorecidos en 1856 los sujetos enrolados en las filas de Walker, árbitro y sostenedor de un régimen no reconocido por el Gobierno de Costa Rica y cuando éste consideraba con justicia sobrada a los conjuntos mercenarios no como tropas regulares sino como partidas de bandoleros?

Por declaración fechada en Liberia el 27 del mismo marzo confirmó el Presidente Mora su decisión de pasar por las armas a todos los filibusteros que se capturasen empuñándolas. Al mismo tiempo advertía que quienes las depusiesen y se presentasen ante los jefes del Ejército Nacional serían perdonados.

A esta declaración se le dió publicidad en un Boletín impreso en la misma ciudad de Liberia, utilizando los idiomas español, francés, alemán e inglés. Para ello se echó mano de un pequeño equipo tipográfico que llevaba consigo el Estado Mayor en marcha.

En el curso de la campaña centenares de filibusteros se acogieron al indulto (*).

Después de la capitulación de Walker y su salida para los Estados Unidos y en vista de que se proseguían en el exterior los trabajos de enganche para una nueva invasión, por decreto de 7 de agosto de 1857, el Presidente Mora declaró una vez más fuera de ley a los que participasen en la expedición.

Los Gobiernos de El Salvador y Nicaragua hicieron análogas declaraciones.

Hecha esta necesaria digresión, retrocedemos para reanudar el relato.

La sentencia se cumplimentó al ser fusilados en el Cementerio de Liberia en la tarde del 25, los prisioneros siguientes:

Santiago Salomón, irlandés; John Perkin, romano; Andrew Constantino, de la isla de Samos; Manuel Grego, de la isla de Corfú; Theodore Lidecker, de Estados Unidos; Henry Dun, irlandés; Edward Rich, inglés; Isac A. Rose,

(*) Aunque don Ricardo Fernández Guardia consigna que después de las ejecuciones de Liberia, no se volvió a fusilar a ningún prisionero de los que nuestras tropas le tomaron a Walker, consta que en Rivas hubo nuevas aplicaciones de la pena capital a filibusteros capturados. El mismo Presidente Mora nos da el testimonio, tomándolo nosotros de su comunicación de 15 de abril dirigida al Ministro de Guerra: “A cada momento llegan prisioneros sanos y heridos. *Hasta el día se han fusilado 17*”.

de Estados Unidos; Heimrih Johsierder, alemán; Peter Byme, alemán; John J. Guillin, de Estados Unidos; Phillipp Johmit, alemán; Peter Gonnán, irlandés; James Hollern, irlandés; Antoine Bornu, francés; Willhelm Weis, prusiano; David Kooch, alemán; Francisco Narvaez, panameño; Theodore Heinig, prusiano.

Los condenados escribieron a sus familias y recibieron los últimos Sacramentos aquéllos que manifestaron pertenecer a la confesión católica.

A uno de los prisioneros se le exceptuó de la pena capital, por el Jefe del Estado.

Ni el Dr. Montúfar ni ninguno de los escritores nacionales que aluden al juzgamiento de los filibusteros en Liberia, nos dicen qué causa moviera el severo ánimo del Presidente Mora para el otorgamiento de esa gracia.

Aguijoneados por la curiosidad, nos pusimos en busca de los datos aclarativos. Nuestra investigación se vió coronada por éxito feliz.

Como este indulto constituye un detalle de importancia en sí mismo y por las consecuencias que de él se derivaron, no creemos labor baladí el ofrecer al lector tales pormenores. Antes bien, no dudamos los acogerá con análogo interés al que en nosotros despertaran al entrar en posesión de ellos.

Arrancan desde el instante mismo en que el Consejo de Guerra se pronunció por la pena capital.

Al conocer la tremenda sentencia, los prisioneros vieron esfumarse indefectiblemente las esperanzas de perdón que habían acariciado hasta esa hora.

Entre todos ellos ninguno dió tan visibles muestras de abatimiento como Phillipp Egan Toohey, de origen irlandés, de apenas 19 años de edad.

Durante el combate había sido herido por una bala en el brazo izquierdo y el cirujano al reconocer lo grave de la herida, se vió en la necesidad de amputarle ese miembro.

Su fisonomía era apacible. Invocaba en su desventura el nombre de su madre y hermanas residentes en New Orleans, a las que expresaba profesar cariño entrañable. Invocaba, así mismo, el nombre de Dios, estrechando y besando unciosamente una imagen del Crucificado que aparecía en una medalla que portaba al cuello. Todo esto movió a lástima y conmovió a dos Edecanes del señor Presidente, quienes le asistieron en su lecho de dolor muchas veces, levantándole con sus propios brazos, dándole dinero e impartándole solícitos cuidados que le proporcionaran alivio en sus penosas condiciones.

El joven prisionero, alegaba en su favor, para alcanzar el indulto, no ser combatiente, y explicando que si había acompañado a los invasores, era en calidad de Corresponsal de "El Delta", periódico de New Orleans.

El Presidente tuvo la generosidad de perdonarle la vida y entonces Toohey, a fin de demostrar su reconocimiento, escribió una carta para enviar a los Estados Unidos. Al final la reproducimos.

Por ella se verá que su condición de Corresponsal no estuvo muy evidenciada y a buen seguro Toohey limitóse a simples afirmaciones verbales, ya que precisamente en la carta aludida apela al recurso de rogar se le extienda constancia de habersele confiado tales actividades periodísticas.

Se comprende, asimismo, sin esfuerzo, que los demás datos que en su misiva incluye, desfavorables a Walker, fueron dictados por su afán, muy explicable, de congraciarse en aquella oportunidad con los jefes militares costarricenses, en cuyas manos estaba su suerte.

Atendiósele por los mejores médicos, concediéndosele completa libertad. Permaneció en Liberia el tiempo que tuvo a bien, recibiendo múltiples atenciones del vecindario.

Cuando el ejército, por la aparición del cólera, se vió obligado a emprender el regreso hacia el interior, púsose a la orden de Toohey una bestia mular para su traslado a Puntarenas y el propio Presidente le obsequió media onza para su viaje. Al llegar al puerto fué objeto de la hospitalidad de los miembros de la familia Cañas, parientes inmediatos de los generales Mora. Fué atendido así mismo por sus connacionales allí radicados.

Finalmente, sin cortapisas de ninguna especie, permaneció en el país todo el tiempo que quiso y abandonó las playas de Costa Rica cuando le vino en gana.

Ahora bien, ¿cómo correspondió el joven irlandés al noble comportamiento del señor Presidente Mora y a las benévolas y reiteradas atenciones que le dispensaron no sólo los funcionarios del Estado sino también los particulares, inclinados a su favor por la simpatía que despierta la juventud en desgracia?

Tan pronto se encontró en medio de los suyos, en New Orleans, empezó por la prensa una furibunda campaña de calumnias contra nuestro país, tejiendo odiosas difamaciones, presentándose como "el único americano escapado milagrosamente de la barbarie costarricense".

El órgano de Walker en nuestra hermana República del Norte, "El Nicaragüense", dió cabida en su sección inglesa, a las enconadas lucubraciones del taimado Toohey, reproduciéndolas de "El Delta".

Pero no paró allí su ingrata y rencorosa animadversión a Costa Rica y a su causa.

Buscó recursos y con ellos y la protección del empresario Mr. Morgan, afecto a los propósitos de Walker, reclutó unos cuantos expedicionarios, trasladándose con ellos a Nicaragua, para ponerse al servicio del caudillo yanqui.

Sin embargo, tanta protervia no podía quedar en la impunidad. Su mismo odio a nuestra patria le perdió.

Caído en Nicaragua prisionero de las fuerzas del General don Tomás Martínez, este jefe, sin conocer sus antecedentes, le perdonó junto a otros "avanzados".

Pero estaba de Dios que Toohey había de ser escarmentado.

Hubo la coincidencia fatal para él, de que un muchacho de Costa Rica que se hallaba presente, lo reconociese con facilidad por su fisonomía y falta del brazo.

Enterado el General Martínez, procedió a un interrogatorio del prisionero. A éste no le quedó más recurso que confesar que había figurado entre los invasores del Guanacaste al mando de Schlessinger y que era el mismo que había sido tratado tan indulgentemente por los costarricenses.

Identificado de esta manera y convencido el jefe nicaragüense de que se las había con un peligroso sujeto, sobre el cual pesaba no sólo el cargo de reincidente, sino también el de enganchador por propia iniciativa de voluntarios para el ejército de Walker, ordenó entonces que fuese pasado por las armas sin más trámite ni dilatoria.

Ya no era posible emplear conmiseración con quien revelaba albergar un alma de rufián.

Luis Cartín G.

CARTA DE PHILLIPP E. TOOHEY A J. BRIMAN, ESQ. EDITOR DE EL DELTA
DE NEW ORLEANS

Liberia, marzo 26 de 1856.

Estimado señor:

Mala suerte he tenido después de mi última carta en que comuniqué a U. que Walker iba a mandar una fuerza de 3 a 400 hombres a Costa Rica bajo el mando del Coronel Schlessinger. Los filibusteros llegaron hasta Santa Rosa: en este punto se encontraron con las tropas costarricenses. Después de un combate muy reñido, pero de poco tiempo, los filibusteros fueron derrotados completamente. Colocado yo en un punto de propósito fui testigo de la pelea y huyendo para reunirme con mis compañeros, recibí un balazo en el brazo izquierdo, que me han tenido que amputar. Ahora permanezco en Liberia, donde los cirujanos del ejército costarricense me curan perfectamente. Dieci-nueve filibusteros que habían apresado con las armas en la mano, han sido condenados a muerte por un Consejo de Guerra y ayer a las cuatro de la tarde fueron fusilados en esta plaza.

Yo como corresponsal del periódico de U. he sido librado por S. E. el Presidente de Costa Rica de sufrir igual suerte.

Un favor pueden hacerme U. y el señor Segure escribiendo una carta, en la cual me reconozcan como su corresponsal para probar que no soy soldado filibustero.

Deseo mucho que U. emplee toda su influencia para que no se reúnan más americanos a Walker. Todos estos infelices en vez de recibir 250 acres de tierra, son forzados a tomar las armas.

La situación de Walker es crítica. Costa Rica ha mandado más de 3.000 hombres contra él y yo soy buen testigo de que estos soldados pelean como tigres. De Honduras hay ahora cerca de la frontera de Nicaragua unos mil hombres. De San Salvador han marchado el 14 de este mes 2.000 hombres y al mismo tiempo 4.000 soldados vienen de Guatemala. El resultado natural de esto será, sin duda, la completa derrota de Walker en muy poco tiempo. Un pronunciamiento de los habitantes de Nicaragua contra Walker es muy probable. Ellos esperan nada más que la llegada de las tropas aliadas para reunirse

a ellas. Además no podrá recibir recursos por San Juan del Norte, pues el Gobierno de Costa Rica ha tomado medidas para que ningún vapor pueda pasar el río. San Juan del Sur, en mi opinión, en muy breves días estará en manos de los costarricenses.

No hay más por hoy.

Quedo de U. muy sincero amigo,

PHILLIPP E. TOOHEY

Un capítulo de una novela

De Jorge Orozco Castro

El joven escritor costarricense, don Jorge Orozco Castro, presentó al Concurso Inter Americano de Novelas, una, admirablemente escrita, con el título **"El Primero de Noviembre o la Caída del Doctor Castro"**, que por razones que no alcanzamos a comprender, no fué tomada en cuenta por el Jurado de Novelas en San José de Costa Rica. El autor tuvo, a nuestro humilde juicio, la equivocación de llamarla "Novela histórica" cuando en realidad es simplemente una novela de costumbres de la década de 1860 a 1870. Pero la trama de esta novela es rigurosamente histórica: los hechos, los personajes, los sucesos y situaciones que se describen en ella, son reales, fundándose en documentos y relaciones de absoluta veracidad. Por eso, para quienes quieran conocer el desarrollo de los sucesos político-sociales de esa década de gran significación en la vida nacional, la novela de Orozco Castro tiene un extraordinario interés. Nosotros la hemos leído con verdadero deleite, y con el permiso del autor, ofrecemos a nuestros lectores un capítulo de ella, a manera de primicia de la obra inédita; los lectores juzgarán.—**La Dirección.**

.....

.....

XXI

El 21 de agosto se separó don Julián Volio del Ministerio, y el 24 salió para Europa. Objeto fué el ilustre ciudadano de grandes manifestaciones de simpatía tanto en la capital como en las ciudades y pueblos que cruzó camino al puerto. Una inmensa cabalgata presidida por el Secretario de Estado don Aniceto Esquivel y el General Blanco, le acompañó hasta Alajuela, donde se le brindaron un banquete y una recepción en casa del Coronel don Tomás Guardia. Llevaba el Licenciado Volio, entre otras comisiones del Gobierno, la importantísima de con-